



El Extintor

Todo fuego que comienza tiene una pequeña extensión que se va agrandando y desarrollando con el tiempo. Se dice que un fuego puede apagarse con la mano en los primeros momentos, necesita un extintor al cabo de pocos segundos, en un período de escasos minutos haría falta la intervención de los bomberos para su extinción y, si retrasamos con exceso la intervención, pueden resultar inútiles todos los esfuerzos. Por ello en la lucha contra el fuego el tiempo es un factor fundamental y dentro de las primeras etapas de desarrollo podemos disponer de un arma adecuada, sencilla y económica para combatirlo, *el extintor* de incendios.

Clases de fuego

Todos sabemos que, según el combustible que se consume, el fuego se comporta de una forma diferente. Según el combustible los fuegos se clasifican en cuatro clases, que se corresponden con las cuatro primeras letras del alfabeto:

Clase A.- Son los fuegos de materias sólidas: *madera, papel trapos...*

Clase B.- Fuegos de materias líquidas o que se licúan con el calor: *gasolinas, aceites, pinturas, grasas...*

Clase C.- Son fuegos de gases combustibles: *propano, butano, gas ciudad...*

Clase D: Fuegos de metales de características especiales: *magnesio, aluminio, etc...*

Elementos de identificación

Cualquier extintor, ya sea de fabricación nacional o extranjera, deberá llevar al menos los siguientes elementos de identificación e información:

Placa de Timbre: Contiene los números de aprobación del tipo y de registro del extintor en el Ministerio de Industria, la presión de timbre y las fechas de primera prueba y timbrado y de las tres siguientes pruebas y retimbrados en su caso, realizadas cada cinco años por la Inspección correspondiente.

Etiqueta de Características: Permiten identificar, evaluar y utilizar el extintor. Debe ir adherida al cuerpo del extintor de forma que no se borre fácilmente y en caracteres legibles.

Tarjeta de Revisión: Sujeta o adherida al extintor indicará las sucesivas fechas de revisión y mantenimiento así como la firma de la persona o empresa que las efectuó.

ADAPTACIÓN DEL AGENTE EXTINTOR A LA CLASE DEL FUEGO				
AGENTE	A	B	C	D
Agua a chorro	Bueno	Inaceptable	Inaceptable	Inaceptable
Agua pulverizada	Excelente	Aceptable	Inaceptable	Inaceptable
Espuma	Bueno	Bueno	Inaceptable	Inaceptable
Polvo polivalente	Bueno	Bueno	Bueno	Inaceptable
Polvo seco	Bueno	Bueno	Bueno	Inaceptable
CO2	Aceptable	Aceptable	Inaceptable	Inaceptable
Halogenados	Aceptable	Aceptable	Inaceptable	Inaceptable

Revisión y mantenimiento del extintor

El extintor ha de hallarse siempre en perfectas condiciones de funcionamiento y ésto sólo se consigue mediante una adecuada comprobación periódica de su estado. Esta comprobación incidirá especialmente en los siguientes puntos: El estado externo del extintor y de su etiqueta. El estado de la manguera y la boquilla. La no manipulación de los precintos. La presión del manómetro o el peso del botellín de gas. Estado de la carga.

Un extintor tiene una vida máxima de 20 años a partir de la primera fecha de prueba por la representación autorizada del Ministerio de Industria y cada cinco años debe ser probado a presión por el citado organismo o empresa debidamente autorizada por aquel. en caso contrario, el extintor no cumple la normativa legal vigente.

¿Cómo se produce el fuego?

El fuego es una combustión que se caracteriza por la emisión de calor acompañada de humo, llamas o de ambos. Al ser la combustión una oxidación, habrán de intervenir para que se produzca ésta un material que se oxide al que llamamos *combustible* y un elemento oxidante, que llamaremos *comburente*. Para que la oxidación empiece hemos de disponer además de una cierta cantidad de energía, que llamaremos energía de activación, habitualmente *calor*.

Por tanto, para que se pueda obtener un fuego necesitamos tres componentes: *combustible*, *comburente* y *calor*. Todo ello constituye lo que se denomina *triángulo del fuego*.

¿Cómo se emplea el extintor?

Un extintor es tanto más eficaz cuanto antes se ataque el fuego. Dado que cada extintor tiene sus instrucciones particulares de uso en función de su modelo y fabricante, es fundamental conocerlas con anterioridad a una emergencia.

Los extintores de presión incorporada se operan soportando el extintor por la válvula con una mano, accionando ésta, mediante una presión de la misma mano, y dirigiendo la manguera y la boquilla con la otra mano.



En los de presión adosada, se libera el gas impulsor, mediante pulsación de la palanca o percutor o abriendo la válvula que cierra el botellín y a continuación se levante el extintor con una mano por el soporte o asa que lleva el cuerpo y se dirige la manguera, operando la pistola con la otra mano. La extinción de las llamas se realiza de una forma análoga en todos los casos: *se dirige el agente extintor hacia la base de las llamas más próximas, moviendo el chorro en zig-zag y avanzando a medida que las llamas se van apagando, de modo que la superficie en llamas disminuya de tamaño evitando dejar focos que podrían reavivar el fuego. Procuraremos actuar con el viento a favor.*

Si el fuego es de sólidos, una vez apagadas las llamas, es conveniente romper y espaciar las brasas con algún instrumento o con los pies, volviéndolas a rociar con el agente extintor, de modo que queden bien cubiertas.



Si el fuego es de líquidos, no es conveniente lanzar el chorro directamente sobre el líquido incendiado, sino de una manera superficial, para que no se produzca un choque que derrame el líquido ardiendo y esparza el fuego. Se debe actuar de un modo similar cuando sean sólidos y granulados o en partículas de poco peso.

Puede suceder que debamos cambiar la posición de ataque, para lo cual se debe interrumpir el chorro del agente, dejando de presionar la válvula o la boquilla. Hay que recargar el extintor aún cuando no haya sido necesario vaciarlo, ya que no sólo puede perder la presión sino que en otra emergencia la carga residual podría no ser suficiente.



En resumen **Pasos a seguir para la utilización de un extintor portátil** que es nuestro caso:

- **Descolgar el extintor.**
- **Comprobar que el extintor está en buen estado.**
- **Comprobar que el agente extintor es el adecuado para el tipo de fuego que vamos a extinguir (SÓLIDO, LIQUIDO Y GAS).**
- **Quitar el precinto del extintor.**
- **Hacer un pequeño disparo de prueba apuntando al suelo.**
- **Acercarse al fuego con el viento a favor.**
- **Aplicar el agente extintor en forma de zig-zag y atacando la base de las llamas.**
- **Descargar el extintor por completo.**
- **Retirarse sin dar la espalda al fuego.**
- **Comprobar la eficacia del extintor elegido.**
- **Asegurarse de que será nuevamente recargado.**

